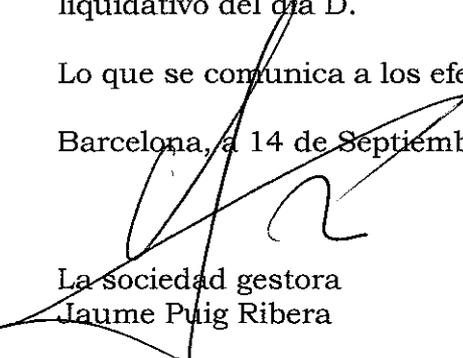


HECHO RELEVANTE

De conformidad con la normativa vigente se notifica a los efectos oportunos que la sociedad de inversión gestionada por esta sociedad, "HEXASTAR SICAV S.A.", dadas las especialidades de las inversiones, el valor liquidativo aplicable a las órdenes de compra y de venta introducidas hasta las 16:00 horas del día D, será el correspondiente al día D. La Sociedad gestora o, en su caso la sicav, comunicará al MAB antes de las 15:00 horas del día D+2 (antes D+1) el valor liquidativo del día D.

Lo que se comunica a los efectos oportunos.

Barcelona, a 14 de Septiembre de 2016.



La Sociedad gestora
Jaume Puig Ribera